

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 822/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 5/96 para la adquisición de diversos reactivos y material fungible de laboratorio y extracciones de sangre con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones ciento sesenta y ocho mil pesetas (16.168.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno n/s Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 823/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 4/96, Servicio de mantenimiento y conservación de jardinería interior y exterior y limpieza de zonas exteriores del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seis millones ciento ochenta y una mil doscientas pesetas (6.181.200 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno n/s Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 824/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 3/96, Contratación de refrigerio para los Donantes de sangre del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones seiscientos noventa mil pesetas (7.690.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno s/n Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimosexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 825/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DEL ALTO GUADALQUIVIR. MONTORO. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 1996/22991 Servicio de limpieza de distintas dependencias del Distrito Sanitario del Alto Guadalquivir. Montoro. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones seiscientos veintisiete mil seiscientos doce pesetas (11.627.612 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario del Alto Guadalquivir, sito en Avda. Cervantes, 47 B, 14600 Montoro. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Serán las exigidas en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación relacionada en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 826/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.A. 2/SA/96 para el suministro de material sanitario diverso, para el Hospital General Básico

co «San Agustín» de Linares, estando compuesto de los siguientes lotes:

- Lote A: Gasas y envases estériles.
- Lote B: Incontinencia.
- Lote C: Material para perfusión endovenosa.
- Lote D: Material de oxigenoterapia.
- Lote E: Otro Material fungible.
- Lote E.1: Tiras reactivas de glucemia.
- Lote E.2: Drenaje de pleura.
- Lote E.3: Sonda para pulsioximetría.
- Lote E.4: Protésis Drenaje ureteral DoB. Ch. 5.
- Lote E.5: Sistema de cementación en vacío.
- Lote E.6: Vicolástico transparente.
- Lote E.7: Sensor pulsiosímetro pediátrico.

Tipo máximo de licitación: Veinticuatro millones setecientas cincuenta y seis mil trescientas cuarenta y tres pesetas. (24.756.343 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, y se publicará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 831/96).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario general destino a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.